

C334

Llamado al Gobierno.

UDI Pide que Leyes Se Discutan en el Congreso

•RN rechazó invitación de la autoridad para estudiar la reforma judicial en una comisión técnica.

La UDI llamó al gobierno a modificar sus procedimientos enviando todo proyecto de reforma constitucional o legal al Parlamento y no a instancias intermedias y superpuestas. "Estimamos que la discusión en el Congreso debe ser real y no meramente formal", manifestó el diputado Juan Antonio Coloma, agregando que su colectividad hacia la petición orientándose en lo que debe ser la democracia.

Recordó que recientemente la autoridad anunció que convocaría a los diversos partidos a participar en comisiones técnicas-parlamentarias que se dedicarían a estudiar los proyectos sobre reforma municipal, regio-

nalización y poder judicial, para que pudieran llegar al mayor consenso posible. Luego de esa etapa, el gobierno enviaría las propuestas al Parlamento.

"Valoramos el interés de la autoridad por acercar posiciones respecto de temas tan trascendentes, pero estimamos indispensable que se proceda en forma muy distinta. Esto es que apenas se cuente con los proyectos se manden de inmediato al Parlamento y con adecuada discreción", indicó.

En opinión del vicepresidente de la Cámara Baja, resulta contradictorio que la discusión de esas materias se realice en comisiones técnicas apartadas de la reglamentación del Congreso. Agregó que limita la forma legislativa y resulta peligroso para una adecuada valoración del Congreso y de la democracia.

VIVEROS

Por su parte, el secretario general de Renovación Nacional, Félix Viveros, señaló que el Parlamento es el lugar correcto para el análisis y debate de todas las materias de carácter legislativo. "Los encargados de esa tarea son los diputados y senadores en quienes el pueblo depositó su confianza para que dicten las normas y pautas de

las leyes con las que habrá de regirse el país", agregó.

Anunció que RN no participará en la comisión técnica creada por el gobierno para el estudio del proyecto sobre reforma judicial e indicó que harían llegar al Presidente de la República -quién les formuló la invitación respectiva- una carta explicando los planteamientos del partido.

Agregó que igual actitud adoptarán en relación a las reformas al sistema municipal y al régimen de administración del Estado.

"Nuestra propuesta es privilegiar el tratamiento de todos los temas legislativos dentro del congreso", insistió.

Viveros también dijo que su partido ve con satisfacción "cómo en los últimos días los distintos sectores políticos han asumido una conducta responsable en torno al tema de la reforma municipal". Señaló que los partidos de la Concertación se están dando cuenta que RN tenía razón al proponer una reforma integral al capítulo 13 de la Constitución, que incluyera la administración regional, provincial y comunal. Afirmó que su colectividad se esforzará por que esos proyectos sea tramitados con celeridad para no retrasar las elecciones de alcaldes.



Juan Antonio Coloma.